

Cierran filas rectores en defensa de la autonomía universitaria

La autonomía universitaria no es una concesión que se entrega como si fuera una licencia municipal

Queremos dejar muy claro que el Consejo de Rectores defiende de manera enérgica el principio de autonomía universitaria, señaló este lunes el Rector general de la Universidad de Guadalajara, Marco Antonio Cortés Guardado, luego de la sesión que tuvo lugar en Casa Serrano, adscrita al Centro Universitario de los Lagos (CULagos), que en las últimas semanas ha sido hostigada por autoridades del ayuntamiento de Lagos de Moreno, al considerar que algunas de sus actividades culturales atentan contra las buenas costumbres y la moral.

El tema importante al que nos hemos reunido los rectores de los distintos centros universitarios es el de refrendar la autonomía universitaria, frente a cualquier riesgo de violación de este principio constitucional que protege a las universidades en este país. Hay amagos de violación a este principio. El hecho de que una autoridad venga a vigilar que es lo que se está haciendo aquí, eso es una violación, por lo que tendremos que valorar cómo vamos a proceder si estas acciones continúan.

El anfitrión del Consejo de Rectores, y rector del CULagos, Roberto Castelán Rueda, señaló que más que un apoyo a su persona, es evitar la violación sistemática de la autonomía universitaria. El Consejo de Rectores está considerando que la violación no se da en actos grandes o pequeños, ya que cualquier acto que atente contra ésta es importante, porque podría parecer pequeño que un grupo de inspectores llegara a un centro cultural, de una ciudad pequeña e interrumpiera clases y decir: bueno, no importa; no, si importa, y mucho.

Todos estas acciones son importantes para nosotros, porque lo habríamos defendido en cualquier sitio, porque la autonomía universitaria no es una concesión que dan los gobiernos, ni se ejerce tampoco por medio de una licencia municipal, como piensa el presidente municipal de aquí. No son concesiones graciosas, sino un derecho consagrado en las garantías individuales establecida por la Constitución Mexicana.

Cortés Guardado mencionó que la autonomía universitaria tiene un contenido claro en tres rubros fundamentales: la libertad de cátedra, el autogobierno y la administración de patrimonio propio. Lo que hemos visto que si podría estar afectándonos en este sentido, son las políticas por recursos de concurso que ha instaurado el gobierno federal, porque forzosamente hemos tenido que adoptar reglas sancionadas por dichas instancias federales.

Es en este sentido que el Consejo de Rectores tiene la inquietud de que la autonomía universitaria se vea limitada, porque en la gobernanza académica no estamos procediendo por completo de acuerdo a los preceptos de la autonomía universitaria. Así que tenemos que valorar esa forma de allegarnos recursos. Ese es un tema que tenemos que sopesar de manera objetiva, para ver los pros y los contras de apearnos a los lineamientos que nos marcan estas políticas educativas.

Otro tema importante que fue tocado durante la sesión de este día, fue la necesidad de tener programas

de lenguas extranjeras en todos los centros universitarios y bachillerato, porque el rubro de la internacionalización obliga a todas las universidades a la necesidad de que nuestros estudiantes dominen al menos dos idiomas .

Ese es un tema ya ineludible, considerando sobre todo que la movilidad va a ser una regla en la trayectoria estudiantil de todos los alumnos de las universidades en todo el mundo, además de que los posgrados interinstitucionales extranjeros será también una regla para la acreditación internacional. Así que los centros universitarios tendrán que evaluar que tipo de programa utilizan para lograr este objetivo .

En el tema administrativo, el director de finanzas de la UdeG, Gustavo Cárdenas Cutiño, mencionó que en la cuenta de 2007 solo faltan por comprobar 35 millones de pesos, de los 800 millones de pesos que hacían falta hasta el 31 de diciembre. De la cuenta de 2008, los gastos por comprobar son 500 millones de pesos, que ha tenido atrasos porque el dinero fue entregado ya entrado el año. El 31 de marzo es nuestra fecha límite para entregar la cuenta 2007 y 2008. Solo son detalles que habremos de cumplir a tiempo .

Lagos de Moreno, Jal., 16 de febrero de 2009

Texto: Juan Carrillo Armenta

Fotografía: Adriana González

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Consejo de Rectores](#) [1]

[Dirección de Finanzas](#) [2]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/cierran-filas-rectores-en-defensa-de-la-autonomia-universitaria>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/consejo-de-rectores>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/direccion-de-finanzas>